

---

**EL PAÍS****ARCHIVO**EDICIÓN  
IMPRESA

---

**MARTES**, 28 de marzo de 2000

---

## La defensa de Ricardo Guerra insinúa que dos testigos del juicio mataron a Zabaleta

---

**EL PAÍS** | Madrid | 28 MAR 2000**Archivado en:** [Skinheads](#) [Ricardo Guerra](#) [Aitor Zabaleta](#) [Neonazis](#) [Orden público](#) [Seguridad ciudadana](#) [Ultraderecha](#) [Violencia](#) [Ideologías](#) [Problemas sociales](#) [Sucesos](#)  
[Política](#) [Sociedad](#) [Justicia](#)

El abogado Emilio Rodríguez Menéndez, defensor de Ricardo Guerra, acusado del asesinato del seguidor de la Real Sociedad Aitor Zabaleta, insinuó ayer al jurado del caso que el crimen pudo haber sido cometido por dos jóvenes que han testificado en el juicio y que, según el letrado, mintieron para ocultar su participación en la agresión a seguidores de la Real Sociedad en la que murió la víctima. A pesar de que el letrado destacó durante su exposición en la Audiencia de Madrid que su función es la de defensor y que no pretende acusar a nadie, dijo que uno de los testigos, Iván Martín Ron, "mintió, sabe mucho, y dice que tiene miedo a la cárcel y de que le acusen de un delito de asesinato, por lo que puede ser que a lo mejor tenga alguna participación en estos hechos".

Martín Ron es el amigo de Guerra que le acusó del crimen y que luego se retractó. Rodríguez Menéndez también mencionó a otro de los testigos en el juicio, Israel Gonzalo Canabal, quien está procesado, junto a Guerra y a otros nueve jóvenes por asociación ilícita y desórdenes públicos con motivo de la agresión a seguidores de la Real Sociedad, en la que se produjo el asesinato de Aitor Zabaleta.

Según el letrado, el hecho de que haya negado haber estado en las inmediaciones del estadio Vicente Calderón, "cuando fue reconocido por varios testigos en la agresión", indica que "tiene algo que temer". Además, dijo que este joven "cuenta con cuatro condenas como navajero" y "seis o siete detenciones".

Asimismo, el defensor de Guerra sostuvo que el móvil del crimen fue una presunta venganza contra los seguidores de la Real Sociedad por un incidente ocurrido en San Sebastián contra los hinchas del Atlético de Madrid y recordó que su cliente no estuvo en esa ciudad. "Por ello, no tiene un móvil", dedujo.

También recopiló parte de las declaraciones de los testigos, algunos de ellos seguidores del Atlético de Madrid, que situaron al procesado en la mitad del lateral exterior del estadio Vicente Calderón, a varios metros del lugar donde fue apuñalado Zabaleta. Descartó rotundamente que Ricardo Guerra perteneciera al Frente Atlético o al grupo ultra Bastión y dijo que es "poco probable" que portara navaja el día del crimen, ya que en la prisión Victoria Kent era registrado a diario.